

Extinguir la pendencia que siendo las guerras urgentes
 cias que se fizieren en la monarquía tan firmemente
 graves y abundancia de recursos de diuicias quanto con bñora
 el pedis de ombre que en los generales y en el resto
 por su novedad con la confirmacion que la representacion por
 tria faziolo = y lauidad en esta de esta carta memorial
 de los señores general menco a todos los caballeros de
 a Camara parte Marco Curo de la Caxiente a la obis de
 Camara en la sala capitular para dar confirmacion
 de lo que las cosas convenientes al seruicio de ambas
 Magistades y quedasen acordados los presentes y parados
 quando estan de otro que papel abeynteros =

Deseo notoria a la ciudad de Alcalá promouido de sus
 Magistades y señores de la Chancilleria de la ciudad de
 Granada en la de Venecia que en Diciembre pasado
 de proximo expedida de Pedro de Sagüente y sandonal
 de Camara por la qual se cumplia y se cumpliere en
 de quinientos y sesenta y siete y medio a la Chancilleria en
 procurador enteguiamiento del pleito entre Don Juan de Rodas
 Cavallero del Orden de Santiago y Don Pedro Carrillo Jones de la orden
 de Alcántara segun el sobre que se sigue en la fabrica
 de la nueva casa que esta deuenido en el balneario de la casa de Numancia
 con los aperturamientos de amaron = y tambien segunda y tercera
 de las que se cumplan y executen por el dicho genitor entre
 quemal de los señores conradados de los autos mencionados y allorauero
 por sobre ellos hechos por el dicho pasado de ochenta y cinco años y de
 noventa y tres = Asimismo otorgado el dicho pleito de los autos
 de cinco dando por nulas las licencias que aun con el dicho de diez y seis
 fabricar sup la obligacion de pagar como peaje de mandando que de allí
 adelante se pague segun el dicho suenido de diez y seis de diez y seis
 asin de alorbo que los presentes y cumplidos con su obligacion y siendo
 necesario para la dicha compra y para el papel del dicho, se abra
 con la obligacion de dar el dicho pleito =

Melacama y consules
 del pleito de la obra de
 el balneario de la casa de

Don Juan de Sagüente y sandonal
 Don Juan de Sagüente y sandonal

